Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Radicado No. 0756
FIRMA 14/10/25 Hs 9:29 AM

Yopal, 14 de octubre de 2025

Doctora
KAREN SOFÍA SANTAFÉ AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Cordial saludo

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y NUMERO INTERNO 2162 DE 2025-09-10
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2025-09-10
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
NOMBRE CONTRATISTA	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TÁMARA Y HATO COROZAL NIT: 900023118-4 REPRESENTANTE LEGAL YUBIGILDO CAMARGO DUARTE C.C. No.1.006.559.274 de Sácama

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
01	ACTA DE REINICIO No.01 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0009-2025 Y NUMERO INTERNO 2162 DE 2025-09-10	02
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		02

Total, folio más remisorio (3)

Atentamente,

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Director Técnico de Cobertura Educativa

Anexo: Tres (03) folios
Proyectó: Gladys Díaz R. Secretaria SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.SECOP II 2162 de 2025-09-10 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA: 2025-09-10	**TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**CONTRATO No.** 2162

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ACTA No. 1

SE HACE CONSTAR:

1) Que mediante acta No. 1 se suspendió el contrato No. 2162.

2) Mediante la suscripción de la presente orden de reiniciación, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad.

- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato.
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada.
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
- Relación de personal y maquinaria inactiva.
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato.

En consecuencia el Contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del Interventor, Contratista y Subdirector.

3) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.

4) El Responsable de la dependencia revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del Interventor y revisión de las condiciones de reiniciación del contrato por parte del Supervisor de contrato.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Centro Educativo rural indígena SIUKARO del resguardo indígena Chaparral Barronegro ubicados en el municipio de Támara del Departamento de Casanare. (CASANARE [TAMARA])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: Doscientos Cincuenta y Ocho (258) DIAS

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2025-09-17

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Trescientos Dieciseis Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Ochenta y Dos Pesos Con Ochenta y Seis Centavos ($316.678.082,86)

CONTRATISTA: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

SUPERVISOR: CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO

INTERVENTOR:

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
-	-

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.SECOP II 2162 de 2025-09-10 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Diez (10) DIAS

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE: 2025-10-04

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Diez (10) DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 2026-06-14

FECHA DE REINICIACIÓN: 2025-10-14

VALOR ACTUAL: Trescientos Dieciseis Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Ochenta y Dos Pesos Con Ochenta y Seis Centavos ($316.678.082,86)

En la ciudad de Yopal, a los Catorce(14) días del mes de Octubre de 2025, se reunieron CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO, DIRECTOR(A) TÉCNICO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte YUBIGILDO CAMARGO DUARTE, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1006559274 de SACAMA, representante legal, de(l-la) CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL con NIT 900023118-4 con el finde aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

El contratista CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL se compromete a terminar el objeto contratado con el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Catorce(14) días del mes de Octubre del 2025.

OBSERVACIONES

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Supervisor(a)

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE R/L CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL
Contratista.

Original Oficina de Jurídica. 1ra copia Interventor. 2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.
2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.